

ACTUACIONES

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes y supervisada por la Universidad, buscando con ello que de esta forma los estudiantes puedan aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. En este contexto, el Plan de Estudios del Grado en Veterinaria contiene un módulo de Prácticas tuteladas que está constituido por cuatro asignaturas, cada una de ellas de 6 créditos:

- ACTIVIDADES CLÍNICAS
- CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN ANIMAL
- RECURSOS GANADEROS E HIGIENE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
- ITINERARIO LIBRE / PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES.

Las tres primeras cuentan con un profesor responsable, y un organigrama de funcionamiento coordinado por el citado profesor. La asignatura ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES es supervisada por la Comisión de Prácticas Externas (CPE) de la Facultad de Veterinaria (FV).

De igual forma, el Plan de Estudios del Grado en Bioquímica contiene una asignatura denominada PRÁCTICAS EXTERNAS, que es optativa, y se empezó a impartir en el curso académico 2017/2018. El Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCyTC) también incluye en su Plan de Estudios una asignatura de PRÁCTICAS EXTERNAS. Estas dos asignaturas también son supervisadas por la CPE. Así, las actividades correspondientes a este proceso han sido responsabilidad de la CPE de la FV.

Todos los contenidos y requisitos para la realización de estas prácticas están plasmados en el Reglamento de Prácticas Externas de la FV (PPE_A.I.; <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/normativas/Reglamento%20FVC%20Practicas%20Externas%20Julio%202017.pdf>).

Además, toda la información y la documentación para la realización de las Prácticas Externas están disponibles en la web de la FV (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas>).

Por lo que respecta al curso implicado en cuestión, a pesar de las restricciones derivadas de la COVID, a lo largo del curso se programaron reuniones informativas con los alumnos en las que se les informó del desarrollo y funcionamiento de las prácticas tuteladas de los dos grados y el máster mencionados, siempre haciendo hincapié en la peculiar situación sanitaria en que nos

encontrábamos. En el caso de Máster, la información se dio a los alumnos en la presentación de su asignatura Prácticas Externas. De esta labor se responsabilizaron el Coordinador de las Prácticas Externas de la FV, junto con el personal de administración y servicios responsable de dicho proceso administrativo, y el responsable del MCyTC, respectivamente.

En el Campus Virtual está habilitada una plataforma que se creó en el curso 2011/2012 para el Itinerario Libre y Prácticas Departamentales. En curso 2017/2018 se creó una plataforma similar para las Prácticas Externas del Grado en Bioquímica, donde está colgada toda la documentación e información sobre las Prácticas Externas. A lo largo del curso recogido, se fueron actualizando dichos espacios, a pesar de la complicación, pues por cuestiones informáticas es imposible realizar el ajuste de, por ejemplo, los alumnos matriculados o los tutores internos considerados, de forma automática. Conviene recordar que el número tanto de alumnos participantes como de tutores internos es elevado, y el trabajo consecuente es tedioso e intenso, requiriendo de muchas horas de esfuerzo. Sin embargo, en todo momento se procura que este hecho no afecte a la dinámica de las prácticas, ya que los alumnos son informados adecuadamente en las correspondientes reuniones de coordinación y por sus tutores académicos. Toda la documentación e información al respecto está disponible en la página web de la facultad (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas>).

Al igual que en años precedentes, desde el comienzo del curso académico 2020/21, se procedió a actualizar el listado de las instituciones y empresas en las que es posible desarrollar dichas prácticas, contando para ello con las nuevas aportaciones que tutores, alumnos y coordinador van consiguiendo progresivamente. En todos los casos, los alumnos/tutor académico/tutor en la empresa cumplimentaron el formulario correspondiente (**P_CL011_VET_D003**; Lista de convenios con empresas). Todas las solicitudes de convenios nuevas fueron remitidas al Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Institucionales para su informe jurídico y posterior aprobación del convenio definitivo por parte del Consejo de Gobierno (**P_CL011_VET_D003**; documentación disponible en la Secretaría de Decanato. Como en cursos precedentes, el listado de Convenios con Empresas está disponible en la Web del Centro – <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas>).

La CPE, en coordinación con los responsables externos, estableció la temporalidad para el desarrollo de las prácticas, y publicó la convocatoria de realización de las prácticas correspondientes a Itinerario Libre/Prácticas Departamentales, a las Prácticas Externas y a las Prácticas Extracurriculares. La convocatoria se realizó utilizando los medios de difusión y

comunicación disponibles (tablón de anuncios, página web, monitor de televisión, etc) **(P_CL011_VET_D004)**.

La CPE se reunió los días 21 de octubre y 15 de diciembre de 2020 y el 5 de marzo y el 30 de junio de 2021, asignando tutor académico y Centro para los alumnos del Grado en Veterinaria y del Grado en Bioquímica, solicitantes de las modalidades de prácticas de Itinerario Libre/Prácticas departamentales, Prácticas Externas y Prácticas Extracurriculares para el curso 2020/21. También se asignó tutor a los alumnos de prácticas externas del MCyTC.

Conviene recordar que el tutor externo viene asignado por la Empresa en la que realizan sus prácticas. La asignación de tutor académico (interno) se hizo teniendo en cuenta el panel de Profesores de la FV que tienen créditos de Prácticas Externas en el POD. La CPE procedió a la asignación de las diferentes plazas entre los solicitantes **(P_CL011_VET_D006)**, una vez que estos habían formalizado la solicitud en el documento correspondiente **(P_CL011_VET_D005)**.

Los alumnos, una vez confirmada la aceptación de realización de las prácticas **(P_CL011_VET_D007)**, llevaron a cabo su periodo de prácticas, que fue seguido y supervisado por su tutor de la UEX, así como por su tutor dentro de la empresa/institución correspondiente. Al final de este periodo los estudiantes entregaron una memoria **(P_CL011_VET_D008)**, siguiendo la estructura detallada en las directrices del Plan de Prácticas **(P_CL011_VET_D009)**.

Se dispuso la entrega en formato electrónico de las memorias, utilizando la plataforma descarga.unex.es, o la dirección de correo secretaria_vete@unex.es. El tutor externo elaboró el informe correspondiente sobre el trabajo realizado por el alumno **(P_CL011_VET_D010)**. El tutor académico calificó **(P_CL011_VET_D012)** la memoria de actividades prácticas, calificación que luego se incluyó en el acta de la asignatura.

Se solicitó a los alumnos **(P_CL011_VET_D013)** y tutores externos **(P_CL011_VET_D014)** y académicos **(P_CL011_VET_D015)** que cumplimentaran una encuesta al finalizar el periodo de prácticas, con el fin de hacer un análisis de los aspectos más importantes del desarrollo de las prácticas, y elaborar una posible propuesta de mejora. Llegado este punto no se ha considerado modificar el proceso de gestión de las Prácticas Externas de este Centro. En el anexo 1 se muestran los resultados de estas encuestas, en gráficos y tablas, interpretados en función del colectivo (estudiante, tutor externo, tutor interno) y la asignatura de que se tratara.

Conviene señalar también que durante el curso 2020/21 ha habido alumnos que hicieron Prácticas Externas en Centros ubicados en el extranjero. Estas actividades se desarrollaron bajo el programa de movilidad Erasmus "Quercus". El reconocimiento de esta actividad en el

expediente del alumno lo realizó la Comisión de Movilidad de la FV, atendiendo al acuerdo de reconocimiento de créditos establecido por la UEx.

INDICADORES

Curso 2020/2021

Profesores Tutores Grado en Veterinaria: 49.

Profesores Tutores Grado en Bioquímica: 14.

Profesores Tutores Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne: 4.

Alumnos en Itinerario Libre/Prácticas departamentales del Grado en Veterinaria: 105.

Alumnos en Estancias Prácticas Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne: 4.

Alumnos en Prácticas Extracurriculares (Grado en Veterinaria y Grado en Bioquímica): 42.

Alumnos en Prácticas Externas en el Grado en Bioquímica: 24.

PROPUESTAS DE MEJORA

Este apartado se ha preparado tras el análisis de las encuestas recibidas para la evaluación de la calidad de las Prácticas Externas: del tutor académico, del tutor externo y de los alumnos.

El análisis del grupo correspondiente a las encuestas recibidas de los tutores académicos sigue revelando que en general la comunicación con la entidad colaboradora y la comunicación con el alumno son buenas. A pesar de que la comunicación con la empresa tiene una buena calificación en general, hay casos en los que no ha sido muy dinámica y habría que trabajar en ello. Si bien la comunicación con la Secretaría de la Facultad tiene una calificación buena, se hace necesario realizar tareas de mejora, sobre todo informando más sobre los contenidos que deben especificarse en las memorias y favoreciendo el acceso a los documentos en PDF editable. En general, se considera que los alumnos alcanzan las competencias. A pesar de ello, los tutores académicos siguen considerando que la duración de las prácticas se debería aumentar y que (en el caso concreto de las prácticas del grado de Bioquímica) es necesario incrementar el número de convenios suscritos.

En los informes del tutor externo se sigue manifestando la necesidad de una mayor duración de las prácticas, y que la comunicación con la Facultad/tutor académico puede mejorar. Se resalta en algún caso que el alumnado debe mejorar su formación práctica en general en el grado implicado y que desde la Facultad se deberían organizar reuniones con los tutores externos para orientarles sobre el proceso. En un caso concreto se ha sugerido que los tutores externos deberían ser bonificados económicamente por esta actividad.

Las encuestas cumplimentadas por los alumnos muestran buena valoración de los centros donde se han realizado las prácticas y la atención prestada por los dos tutores en general, aunque se valora mejor al tutor externo. Se señala que los alumnos deberían tener más responsabilidades en el centro receptor, que deberían ofertarse más convenios (Sobre todo en especializaciones poco desarrolladas hasta ahora) y que debería mejorarse la gestión desde la secretaría del centro. Finalmente, los resultados indican que la comunicación con la Facultad es mejorable.

Para el curso próximo continuaremos con acciones dirigidas a mejorar la información que se transmite a los alumnos y al profesorado sobre del funcionamiento de las Prácticas Externas. Así se programarán reuniones informativas con los alumnos, en las que se les informará sobre la organización de la actividad práctica. Se trabajará en todos los aspectos señalados que necesitan mejorar, fundamentalmente la comunicación. Para el próximo curso se utilizarán los nuevos modelos de encuestas, uno para cada modalidad, que se han elaborado en formato PDF editable, lo que facilitará su relleno y su interpretación posterior por parte de la Comisión encargada. Sin embargo, la duración de las prácticas Libre/Prácticas Departamentales (Grado en Veterinaria) y de las Prácticas Externas (Grado en Bioquímica) está marcada por los planes de estudios y es un aspecto que, por el momento, no es modificable.

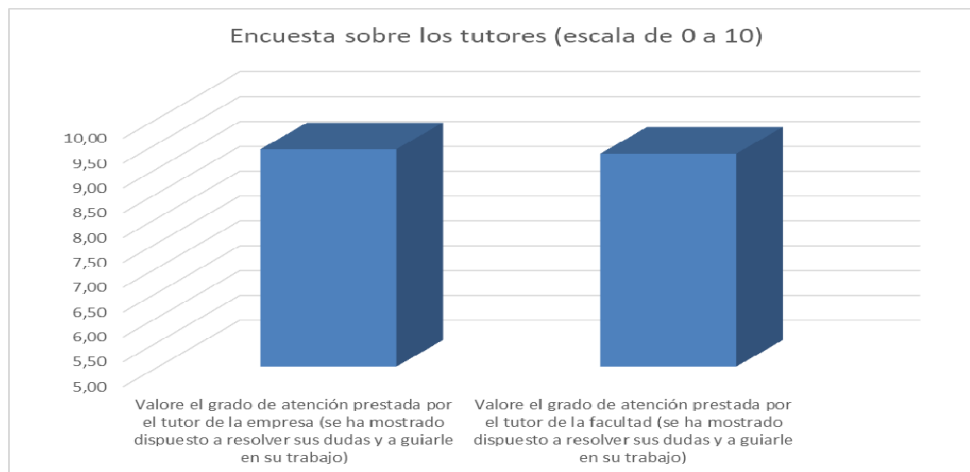
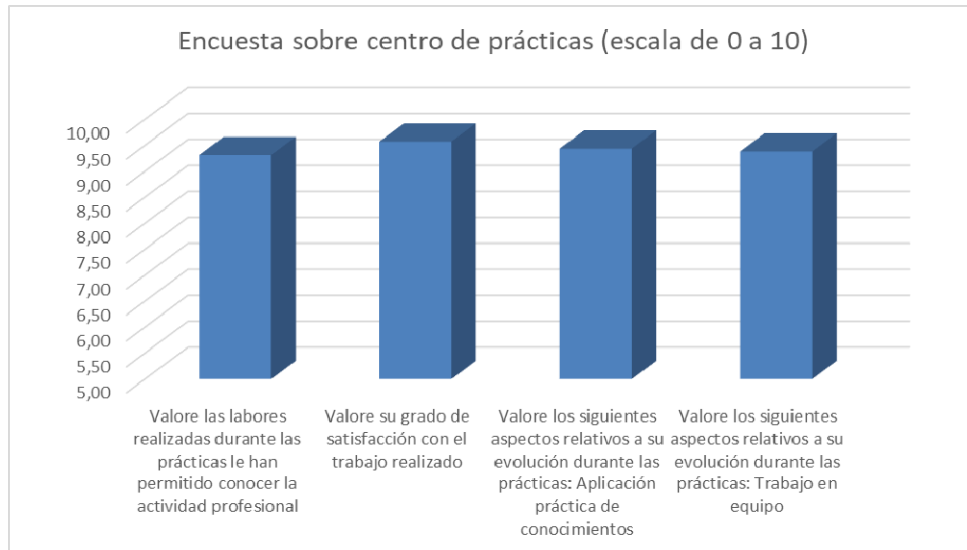
Esta memoria se aprobó por acuerdo unánime de la Comisión de Prácticas Externas, celebrada el día **15 de diciembre de 2020** .

Documentos adjuntados como evidencias:

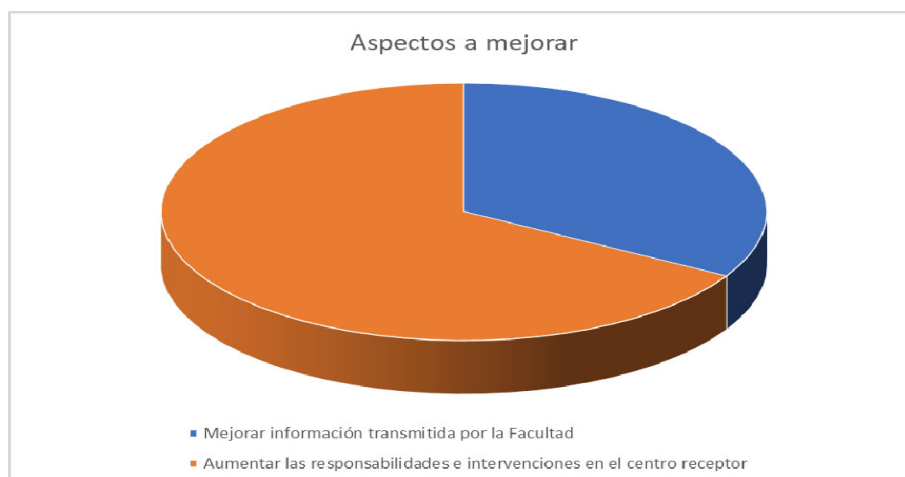
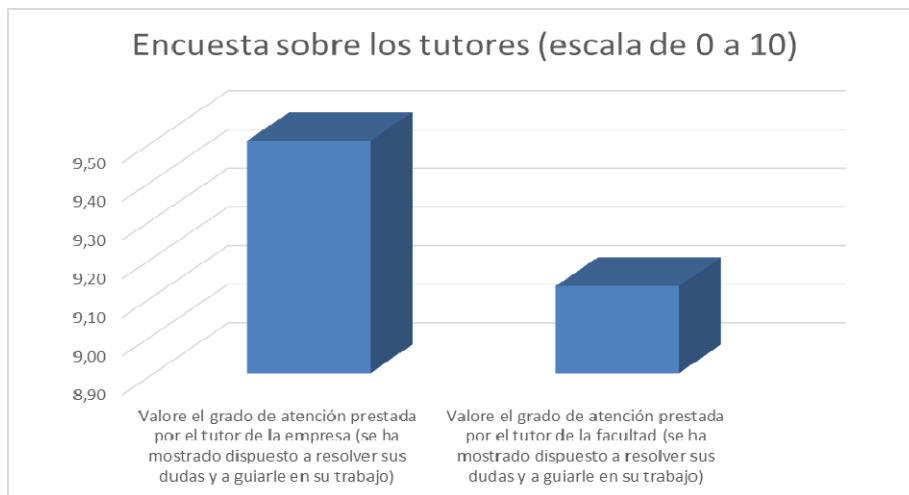
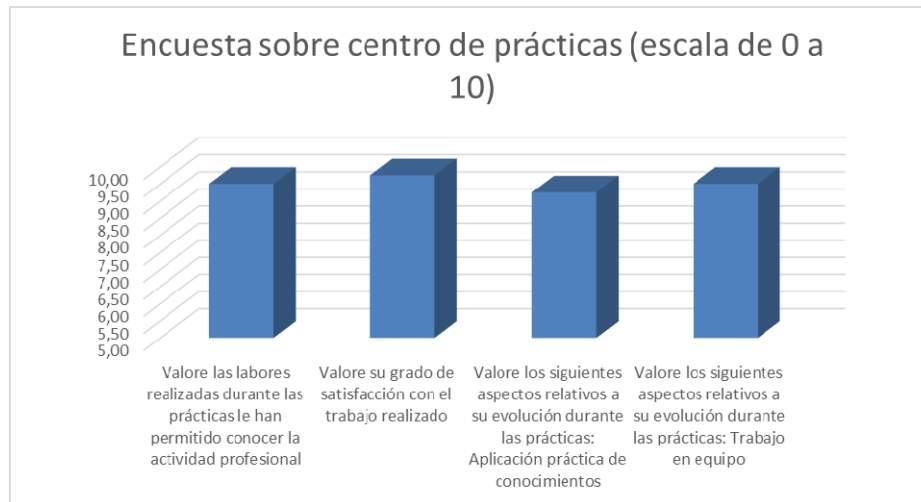
- P_CL011_VET_D003 convenios con empresas (uno para cada titulación)
- P_CL011_VET_D004: convocando reuniones alumnos
- P_CL011_VET_D005: solicitud prácticas
- P_CL011_VET_D006: asignar plazas a tutores
- P_CL011_VET_D007: aceptación realizar prácticas
- P_CL011_VET_D008: modelo memoria
- P_CL011_VET_D009: directrices elaborar memoria
- P_CL011_VET_D010: informe tutor externo
- P_CL011_VET_D012: calificación tutor interno
- P_CL011_VET_D013: encuesta alumnos
- P_CL011_VET_D014: encuesta tutor externo
- P_CL011_VET_D015: encuesta tutor académico

Anexo 1. Resultados gráficos de las encuestas de valoración

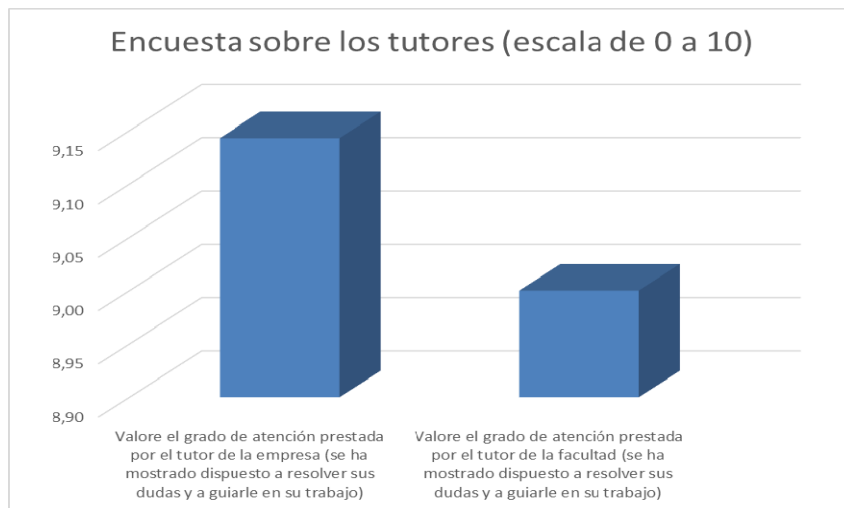
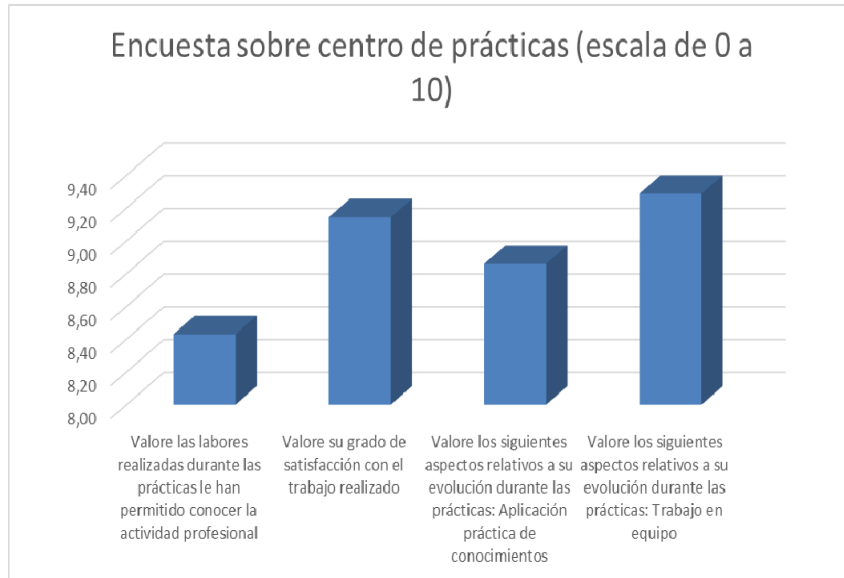
a- Respuestas de alumnos: ITINERARIO LIBRE VET



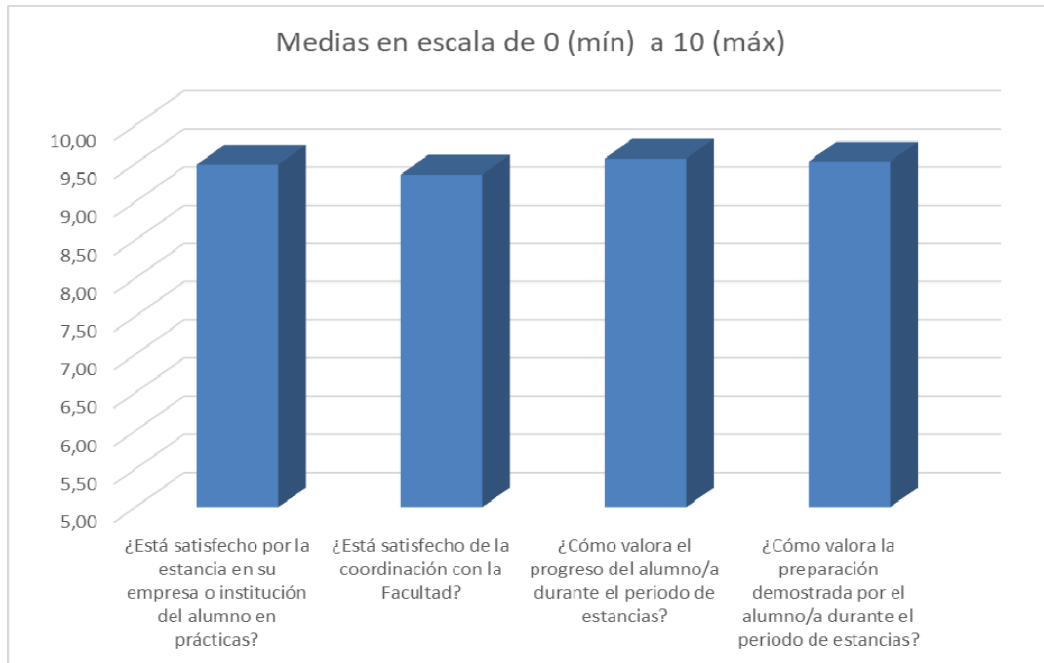
a- Respuestas de alumnos: PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES VET



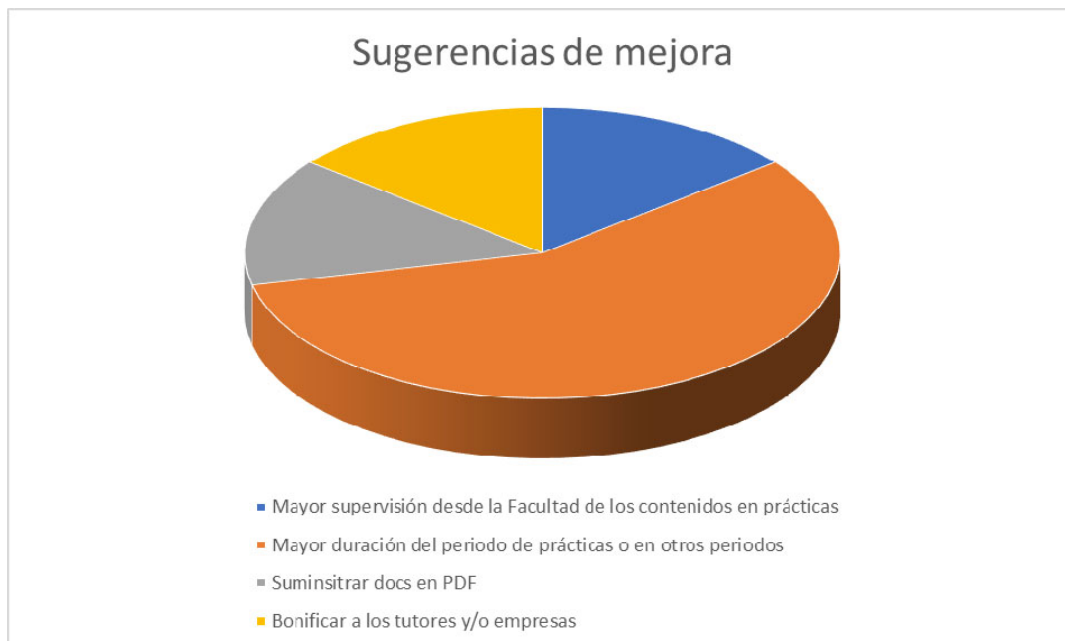
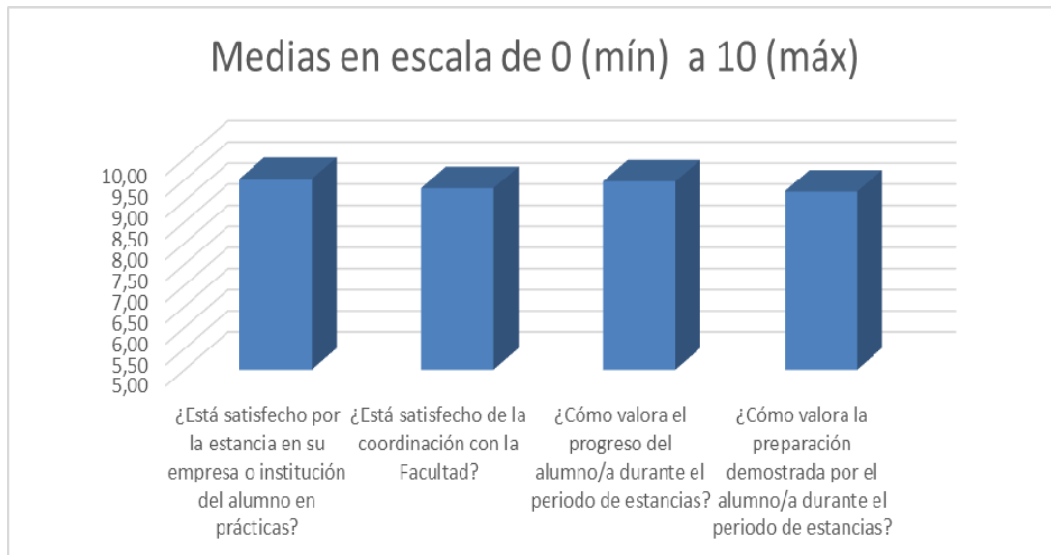
a- Respuestas de alumnos: PRÁCTICAS EXTERNAS BIOQ



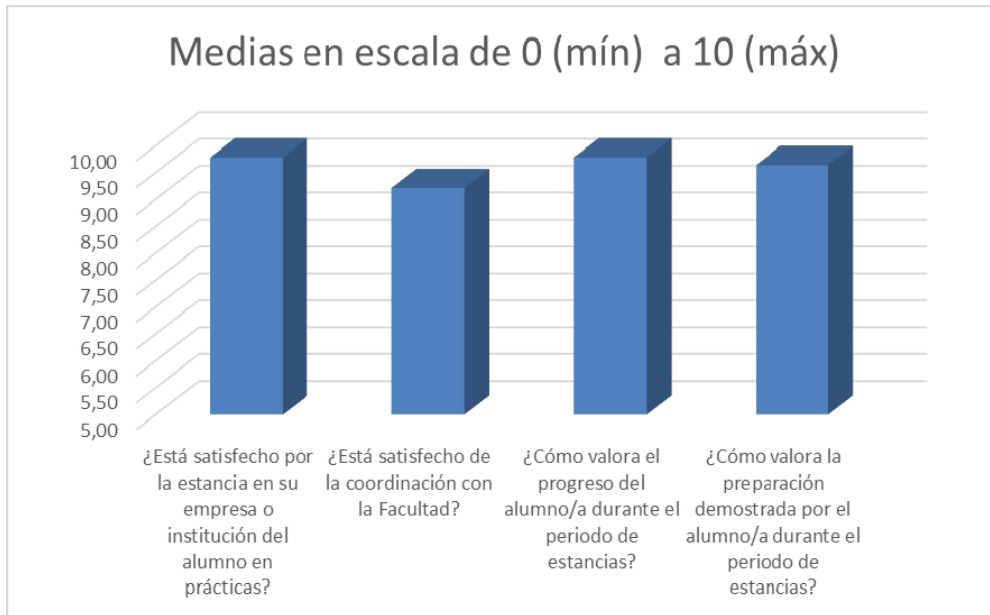
b- Respuestas de TUTORES EXTERNOS: ITINERARIO LIBRE VET



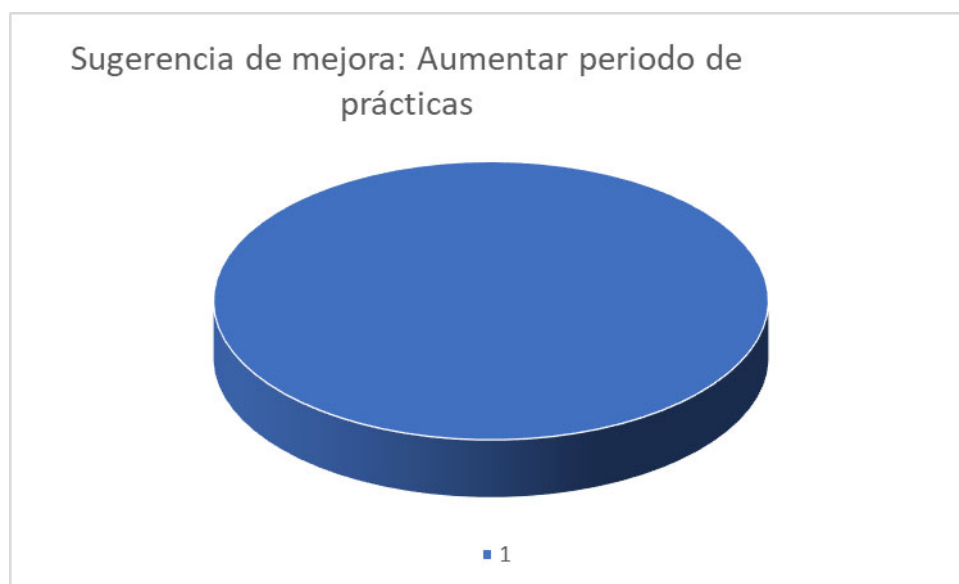
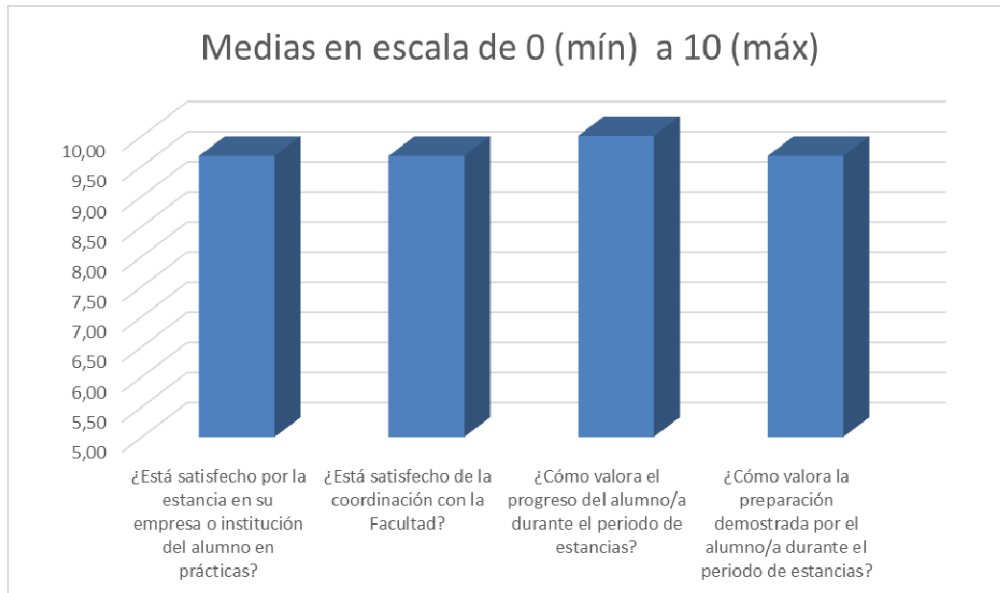
b- Respuestas de TUTORES EXTERNOS: PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES VET



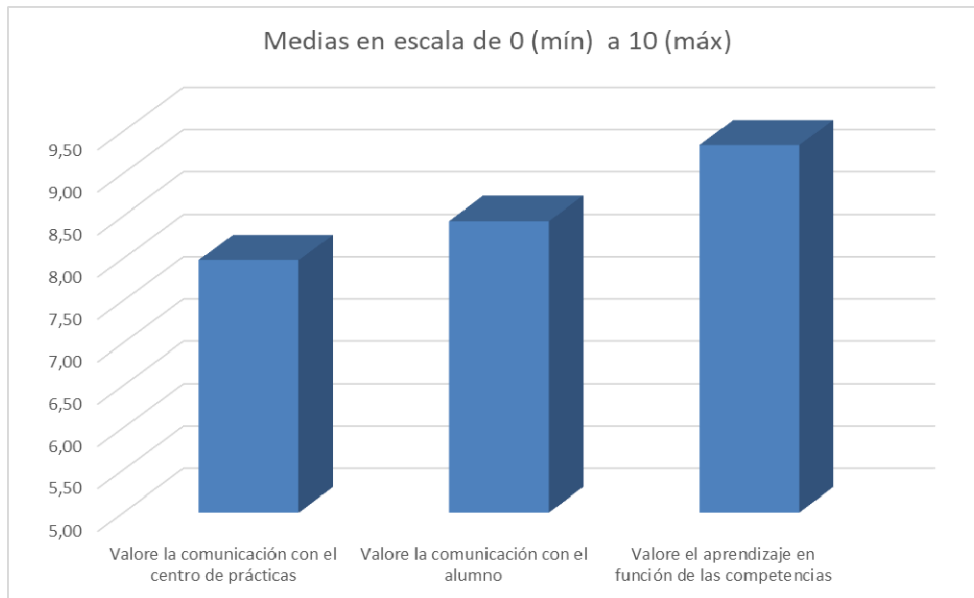
b- Respuestas de TUTORES EXTERNOS: PRÁCTICAS EXTERNAS BIOQ



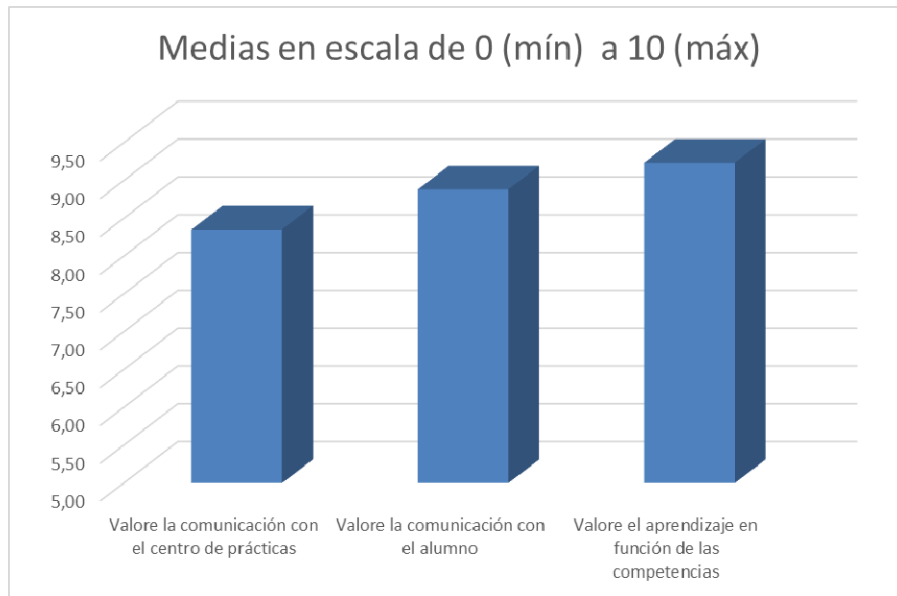
b- Respuestas de TUTORES EXTERNOS: PRÁCTICAS EXTERNAS MÁSTER CYTC



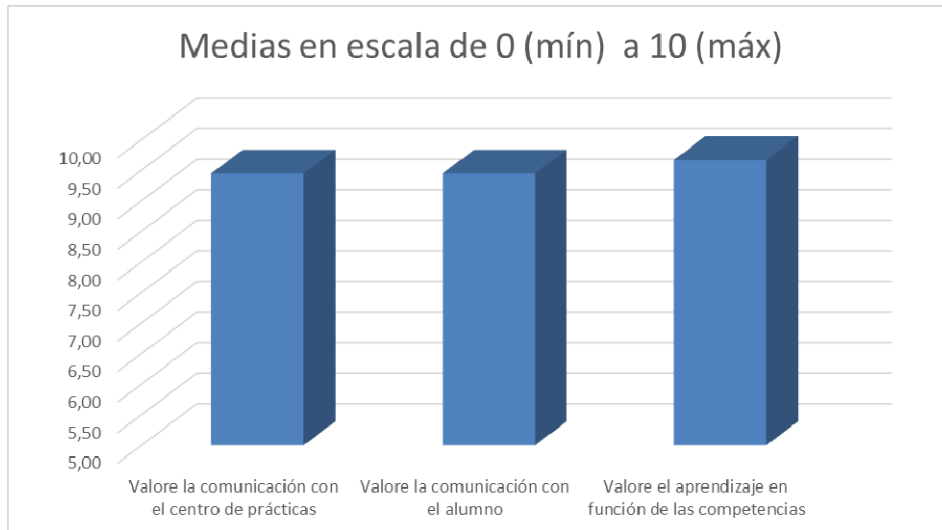
c- Respuestas de TUTORES INTERNOS: ITINERARIO LIBRE VET



C- Respuestas de TUTORES INTERNOS: PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES VET



c- Respuestas de TUTORES INTERNOS: PRÁCTICAS EXTERNAS BIOQ



**d- Respuestas en tablas para los tres colectivos consultados en las distintas asignaturas
donde se recibieron encuestas de satisfacción**